

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Por resolución de Alcaldía de fecha 1 de septiembre de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de servicios de limpieza de los edificios municipales, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1 de 2010.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante. www.ayuntamientodeborox.com

2. Objeto del contrato.

Limpieza de los edificios municipales.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 200.000,00 euros I.V.A. (%) 32.000,00 euros. Importe total 232.000,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de julio de 2010.
- b) Contratista: Siete Picos de Servicios y Mantenimientos, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 179.400,00 euros I.V.A. (%) 28.704,00 euros. Importe total 208.104,00 euros.

Borox 1 de septiembre de 2010.-El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.- 9323